



H. Cámara de Diputados
Prosecretaría
CORRIENTES

INICIO 21,34 HS
TERMINO 22,13 HS

XXI REUNIÓN (Nº 21/13)

21ª SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE OCTUBRE DE 2013 Hora 19

- * Constatación del Quórum.
- * Izamamiento de los Pabellones Nacional y Provincial.
B. Nac. Izó y Arrió Dip. **RUBÍN** - B. Prov. Izó y Arrió Dip. **SIMÓN**
- * Aprobación de la V. Taquigráfica de la 20ª Sesión Ordinaria del 9 de octubre de 2013.
APROBADA

ASUNTOS ENTRADOS

1.- COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.01.- Nota Nº 1141/13: Ministerio de Salud Pública remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 069/13, referente a la difusión masiva sobre donación de médula ósea.
A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 8125 – LEG. DEL TRABAJO, SALUD PÚB. Y D.S.
- 1.02.- Nota Nº 1142/13: Consejo de la Magistratura, comunica a la Honorable Cámara de Diputados que por Resolución Nº 22/2013, se ha decidido formular acusación por la causal de mal desempeño del cargo contra la Juez de Paz de la ciudad de Berón de Astrada Sra. Mercedes Itatí Yagueddu, quedando suspendida en el ejercicio de sus funciones.
PARA CONOCIMIENTO
- 1.03.- Nota Nº 1144/13: Honorable Senado comunica la aprobación de la Ley: 6226, por la cual se crea el Programa de Asistencia Integral a Cooperativas (PAICO).
PARA CONOCIMIENTO

2.- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

LEYES

- 2.01.- Expte. Nº 8486: Bloque Frente para la Victoria –Dip. Farizano- propicia proyecto de ley de régimen de regularización de deudas con el Estado Provincial.
HACIENDA, PRESUPUESTO E IMPUESTOS

DECLARACIONES

2.02.- Expte. N° 8487: Bloque Encuentro Liberal –Dip. Cassani- propicia proyecto de declaración de interés la “11 Edición del Festival Provincial del Panal”, a celebrarse el 8 de noviembre en la localidad de Tabay.

SOBRE TABLAS - DECLARACIÓN 291

3.- EXPTES. CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA:

3.01.- Expte. N° 8359: Despacho N° 1581 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo venido en revisión del Honorable Senado, por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble propiedad de Rufino Pablo Baggio a los fines de su posterior transferencia a los actuales poseedores o tenedores del mismo.
(Poder Ejecutivo)

3.02.- Expte. N° 8398: Despacho N° 1559 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se modifica el artículo 16 de la Ley 5.470 (Régimen de promoción de las inversiones privadas de la provincia).

(Sdor. Flinta)

SOBRE TABLAS – LEY 6228

3.03.- Expte. N° 8411: Despacho N° 1582 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación una fracción del inmueble de mayor extensión sito en la primera sección del departamento Bella Vista, individualizado como Chacra N° 174, destinado al funcionamiento de la Escuela Provincial N° 732.
(Sdora. Seward)

3.04.- Expte. N° 6948: Despacho N° 1588 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley sobre boleta única de sufragio – modificación del Decreto Ley 135/01 (Código Electoral de la provincia de Corrientes).

(Dip. Sussini)

3.05.- Expte. N° 8055: Despacho N° 1583 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley que establece, conforme a facultades no delegadas a la Nación, que el Régimen de Previsión Social es facultad exclusiva y excluyente de la Provincia de Corrientes.

(Dip. Simón)

3.06.- Expte. N° 8184: Despacho N° 1580 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES, al proyecto de ley de creación del Registro Provincial de Profesionales Técnicos de Corrientes.

(Dip. López, Héctor)

- 3.07.- Expte. N° 8312: Despacho N° 1585 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley que crea un programa de formación electoral para los adolescentes de 16 años.
(Dip. Nazar)
- 3.08.- Expte. N° 7572: Despacho N° 1572 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo que disponga la participación de la provincia en la Mesa de Programas de Promoción de Proyectos de Desarrollo Regional, creada por Resolución 329/12 del Ministerio de Industria de la Nación.
(Dips. Locatelli y Rubín)
- 3.09.- Expte. N° 7713: Despacho N° 1573 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que insta al Poder Ejecutivo a adherir a la Resolución N° 510/12, del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Creación sala de faena móvil).
(Dips. Locatelli y Rubín)
- 3.10.- Expte. N° 8041: Despacho N° 1587 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que solicita informes al Ministerio de Gobierno y a la Jefatura de Policía de la Provincia sobre el supuesto desmantelamiento y desguace de automóviles que se encuentran bajo su guarda.
(Dip. López, Sonia)
- 3.11.- Expte. N° 8075 Adj. 8201 y 8288: Despacho N° 1576 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que requiere informe al Ministerio de Salud de la Provincia y al Director respectivo, sobre la situación del Hospital San Juan Bautista de Santo Tomé e instar al mejoramiento de las condiciones laborales, edilicias y del servicio; Expte. N° 8201: proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo se aboque a dar soluciones a las problemáticas del Hospital San Juan Bautista de Santo Tomé y Expte. N° 8288: proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo, urgente solución sobre falta de insumos básicos en el Hospital San Juan Bautista de Santo Tomé.
(Expte. N° 8075: Dip. López, Sonia; Expte. N° 8201: Dips. Rubín y Locatelli y Expte. N° 8288: Dips. Ramírez Forte y Vallejos)
- 3.12.- Expte. N° 8076: Despacho N° 1577 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que solicita informes a través del Ministerio de Salud en cuanto al funcionamiento del Hospital Escuela, situación laboral, edilicia y del servicio, entre otros.
(Dip. López, Sonia)
- 3.13.- Expte. N° 8094: Despacho N° 1578 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que insta al Ministerio de Salud a la reparación de la planta de producción de oxígeno situada en el Hospital de Niños "Juan Pablo II" de la ciudad de Corrientes.
(Dip. López, Sonia)

- 3.14.- Expte. N° 8131: Despacho N° 1579 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que solicita al Ministerio de Salud Pública informe sobre el funcionamiento de la planta de producción de medicamentos en el predio del Hospital Pediátrico "Juan Pablo II".
(Dip. López, Sonia)
- 3.15.- Expte. N° 8267: Despacho N° 1569 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que insta al Poder Ejecutivo a la intervención institucional en el Barrio Paraná (zona de la tosquera) para subsanar las necesidades vecinales de vivienda, urbanización y energía eléctrica.
(Dip. López, Sonia)
- 3.16.- Expte. N° 8303: Despacho N° 1565 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que insta al Poder Ejecutivo a la implementación de un plan de urbanización y mejoramiento de viviendas por sistema E.P.A.M. para el barrio Santa Catalina de la localidad de Santa Lucía.
(Dip. López, Sonia)
- 3.17.- Expte. N° 8305: Despacho N° 1571 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que insta a la Dirección Provincial de Energía al reemplazo del transformador del barrio Santa Catalina de la localidad de Santa Lucía y a la instalación y mantenimiento de la red de distribución eléctrica.
(Dip. López, Sonia)
- 3.18.- Expte. N° 8340: Despacho N° 1575 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que insta al poder Ejecutivo a adherir a la Resolución N° 278/13 del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria -crea el Programa Nacional de Sanidad Apícola-.
(Dips. Rubín y Locatelli)
- 3.19.- Expte. N° 8345: Despacho N° 1566 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que solicita al Ministerio de Obras y Servicios Públicos y a Vialidad Provincial, el mantenimiento y mejora de los caminos rurales que comunican Empedrado con los Parajes El Madregón y Real Cué.
(Dip. López, Sonia)
- 3.20.- Expte. N° 8370: Despacho N° 1570 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que insta al Poder Ejecutivo al relanzamiento del plan de urbanización y viviendas E.P.A.M. para el Barrio Quinta Ferré de la ciudad de Corrientes.
(Dip. López, Sonia)
- 3.21.- Expte. N° 8400: Despacho N° 1567 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo envíe los fondos necesarios para que la DPEC normalice su funcionamiento y las prestaciones del servicio eléctrico en la provincia.
(Dips. Rubín y Locatelli)

- 3.22.- Expte. N° 8433: Despacho N° 1568 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo se aboque a resolver los problemas de provisión de agua potable de la Escuela N° 323 Islas Malvinas del barrio Molina Punta.
(Dips. Rubín y Locatelli)
- 3.23.- Expte. N° 8057: Despacho N° 1586 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de declaración que rechaza en todos sus términos el proyecto de Democratización de la Justicia enviado por el Poder Ejecutivo Nacional a las Honorables Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación.
(Dip. Brisco)
VUELVE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEG. GRAL.
- 3.24.- Expte. N° 6912: Despacho N° 1560 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de ley que incrementa los montos correspondientes a los rubros del salario familiar.
- 3.25.- Exptes. N° 7143 Adj. Exptes. N° 7155 y Expte. 7157: Despacho N° 1584 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de declaración de condena y preocupación por la ruptura institucional o golpe de estado institucional ocurrido en la República del Paraguay, por la destitución del Presidente Fernando Lugo; Expte. N° 7155: proyecto de declaración de enérgico rechazo de esta Honorable Cámara de Diputados a la situación de ruptura del orden democrático y de voluntad popular acaecida en la República del Paraguay y Expte. N° 7157: proyecto de declaración de enérgica condena a la ruptura del orden democrático acaecido en la República del Paraguay.
- 3.26.- Expte. N° 7945: Despacho N° 1574 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo a adherir al "Programa de Desarrollo de la Actividad Forestal no Maderable", creado por resolución N° 1448/12 del Ministerio de Agricultura y Pesca de la Nación. (Con informe de la Dirección de Recursos Forestales)
- 3.27.- Expte. N° 7983: Despacho N° 1562 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de resolución que solicita al Instituto de Previsión Social informe sobre vulnerabilidad del sistema informático del organismo, así como también posibles acreditaciones de beneficios previsionales ilegales ocurridos en el segundo semestre del año 2012. (Con informe del Instituto de Previsión Social)
- 3.28.- Expte. N° 8304: Despacho N° 1564 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de resolución que insta al Ente Regulador de Aguas y al concesionario del servicio a la disminución de tarifas en Santa Lucía y al adecuado tratamiento de potabilización del agua potable y de residuos cloacales. (Con informe de Aguas de Corrientes)
- 3.29.- Expte. N° 8306: Despacho N° 1563 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de resolución que requiere al Poder Ejecutivo remita las Cuentas de Inversión del año 2012.

- 3.30.- Expte. N° 7868: Despacho N° 1561 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja el PASE AL ARCHIVO del expediente de referencia caratulado: Ministerio de Hacienda y Finanzas remite nota en la cual pone en conocimiento de la Honorable Cámara de Diputados, informe de la Dirección General de Presupuesto en referencia al Presupuesto de Gastos año 2013.

ORDEN DEL DÍA

4.- EXPEDIENTES A TRATAR:

PREFERENCIA

- 4.01.- Expte. N° 8479: Despacho N° 1589 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución por el cual se modifica el Reglamento Interno de la Cámara de Diputados.
(Varios Señores Diputados)
RESOLUCIÓN 107
SE AUTORIZÓ A LA PRESIDENCIA A EFECTUAR LAS CORRECCIONES PERTINENTES, CONFORME A LO CONSENSUADO EN LABOR PARLAMENTARIA

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

- 4.02.- Expte. N° 7311: Despacho N° 1545 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se crea el Consejo Provincial de Salud.
(Sdor. Dos Santos)
LEY 6227
- 4.03.- Expte. N° 8087: Despacho N° 1550 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se promueve la elaboración artesanal de alimentos autóctonos.
(Sdor. Picó)
VUELVE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, SALUD P. Y D. S.
- 4.04.- Expte. N° 7473: Despacho N° 1531 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley de creación del Hospital Veterinario Provincial (HVP) con descentralizaciones móviles.
(Dip. Quintana)
PASA AL HONORABLE SENADO CON MEDIA SANCIÓN
- 4.05.- Expte. N° 7842: Despacho N° 1554 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley de creación del servicio de alojamiento para pacientes y acompañantes del interior provincial derivados a centros de mayor complejidad.
(Dip. Goyeneche)
PASA AL HONORABLE SENADO CON MEDIA SANCIÓN

- 4.06.- Expte. N° 7876: Despacho N° 1553 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley de creación del Centro de Contención de madres adolescentes embarazadas solteras.
(Dip. Goyeneche)
PASA AL HONORABLE SENADO CON MEDIA SANCIÓN
- 4.07.- Expte. N° 8032: Despacho N° 1551 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley que instituye la Libreta Sanitaria Personal de Historia Clínica para todos los mayores de 14 años.
(Dip. Goyeneche)
PASA AL HONORABLE SENADO CON MEDIA SANCIÓN
- 4.08.- Expte. N° 8173: Despacho N° 1548 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley que establece el derecho a licencia por donación de órganos y/o tejidos.
(Dips. Rubín y Locatelli)
PASA AL HONORABLE SENADO CON MEDIA SANCIÓN
- 4.09.- Expte. N° 8301: Despacho N° 1555 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES, al proyecto de ley que instituye con carácter obligatorio la libreta sanitaria materna destinada al seguimiento y control de la mujer embarazada y en estado de puerperio.
(Dip. Goyeneche)
PASA AL HONORABLE SENADO CON MEDIA SANCIÓN
- 4.10.- Expte. N° 8313: Despacho N° 1547 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley de obligatoriedad del tratamiento de detección temprana de celiacía en niños de 9 meses de edad.
(Dip. Vivas)
PASA AL HONORABLE SENADO CON MEDIA SANCIÓN
- 4.11.- Expte. N° 8346: Despacho N° 1516 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de ley que impone el nombre de "Brigadier General Pedro Juan Ferré" al Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura.
(Dip. Cassani)
PASA AL HONORABLE SENADO CON MEDIA SANCIÓN – ADJ. EXPTE. 8249
- 4.12.- Expte. N° 7344: Despacho N° 1557 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo informe, a través del Ministerio de Hacienda, sobre el estado del crédito otorgado a la empresa Calimboy S.A., en el marco del Fondo de Inversión para el Desarrollo de Corrientes (FIDECOR).
(Dip. Badaracco)
RESOLUCIÓN 108

- 4.13.- Expte. N° 7927: Despacho N° 1552 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que insta al Ministerio de Gobierno y por su intermedio a la Subsecretaría de Seguridad de la Provincia, a la realización de una mesa de diálogo para la normalización laboral y empresarial de los actores de la seguridad privada, compromiso realizado por esta cartera al S.U.T.C.A. (Sindicato Unidos Trabajadores Custodios Argentinos).
(Dip. López, Sonia)
RESOLUCIÓN 109
- 4.14.- Expte. N° 8169: Despacho N° 1549 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que insta al Ministerio de Salud Pública a instruir a las autoridades y personal de hospitales y centros de salud respecto al cumplimiento de la Ley N° 6.021 (Protocolo de detección sistemática de situaciones de violencia contra la mujer en la consulta médica).
(Dip. López, Sonia)
RESOLUCIÓN 110
- 4.15.- Expte. N° 8264: Despacho N° 1558 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que solicita al Honorable Tribunal de Cuentas el envío de copia de la ejecución presupuestaria –Balance General 2012- del I.P.S.
(Dip. Simón)
RESOLUCIÓN 111
- 4.16.- Expte. N° 8342: Despacho N° 1546 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES, al proyecto de resolución que insta al Ministerio de Salud Pública a tomar las medidas necesarias para garantizar la atención médica y sanitaria en los parajes El Madregón y Real Cué.
(Dip. López, Sonia)
RESOLUCIÓN 112

PASARON AL ARCHIVO LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES:

- 4.17.- Expte. N° 6329: Despacho N° 1517 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social, que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de ley sobre detección precoz del retinoblastoma en los recién nacidos.
- 4.18.- Expte. N° 6658: Despacho N° 1543 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social, que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de ley de retiro para el personal de Bomberos Voluntarios de la Provincia.
- 4.19.- Expte. N° 6889: Despacho N° 1519 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social, que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de ley que establece que todas las obras sociales, hospitales y centros de salud de la provincia deberán brindar cobertura total en el tratamiento de bulimia y anorexia.
- 4.20.- Expte. N° 7138: Despacho N° 1544 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social, que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de ley de creación del Registro Provincial Único de Donantes Voluntarios de Sangre.

- 4.21.- Expte. N° 7209: Despacho N° 1527 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social, que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se crea el Registro de Donantes Voluntarios de Sangre de la provincia de Corrientes.
- 4.22.- Expte. N° 7210: Despacho N° 1526 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social, que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se modifica el Art. 26 de la Ley 4917 (Jubilaciones y pensiones), imponiendo un tope al sistema de código de descuentos.
- 4.23.- Expte. N° 7218: Despacho N° 1525 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social, que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de ley de creación del Registro Único de Personas con sangre factor Rh negativo.
- 4.24.- Expte. N° 7246: Despacho N° 1524 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social, que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de ley sobre implementación de mecanismos para prevenir y controlar la bulimia y otros trastornos alimentarios no especificados.
- 4.25.- Expte. N° 7305: Despacho N° 1523 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social, que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de ley de control del uso y/o consumo de drogas en competencias deportivas.
- 4.26.- Expte. N° 7346: Despacho N° 1534 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social, que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de ley de creación e implementación de becas laborales para estudiantes universitarios.
- 4.27.- Expte. N° 7472: Despacho N° 1538 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social, que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de ley de acceso universal a la salud pública provincial, gratuidad del servicio, recuperó subsidiario en caso de cobertura.
- 4.28.- Expte. N° 7483: Despacho N° 1522 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social, que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se crea el Centro de Alto Rendimiento Deportivo Corrientes (CENARD).
- 4.29.- Expte. N° 7496: Despacho N° 1540 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social, que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de ley que incorpora como práctica rutinaria de control, la realización de ecografías fetales con evaluación cardíaca, a todas las mujeres embarazadas con edad gestacional entre las 18 y 22 semanas.
- 4.30.- Expte. N° 6721: Despacho N° 1532 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social, que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de resolución que reitera la Resolución 031/09 de esta H. Cámara, por la cual se solicita al Poder Ejecutivo reglamente la Ley 4274.
- 4.31.- Expte. N° 6957: Despacho N° 1518 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de resolución que insta al Poder Ejecutivo y al Ministerio de Salud Pública de la provincia, a la creación de Unidad de Atención y Tratamiento Oncológico en el Hospital Zonal "Camilo Muniagurria" de Goya.

- 4.32.- Expte. N° 7076: Despacho N° 1533 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de resolución que solicita informe al Poder Ejecutivo, por intermedio del INVICO, sobre el alcance de la decisión de alejamiento del Instituto al Consejo Nacional de Viviendas esbozada por el interventor Bernardo Rodríguez.
- 4.33.- Expte. N° 7372: Despacho N° 1535 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de resolución que solicita al Ministerio de Salud Pública informe sobre las enfermedades respiratorias que se vienen registrando en forma masiva, e insta a tomar las medidas necesarias y conducentes para prevenir y paliar el impacto de este flagelo.
- 4.34.- Expte. N° 7373: Despacho N° 1536 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de resolución que insta a la Secretaría de Desarrollo Humano, a la normalización laboral de sus becarios.
- 4.35.- Expte. N° 7407: Despacho N° 1537 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de resolución que requiere informe al Poder Ejecutivo y a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), respecto de la situación de trabajadores precarizados en la provincia.
- 4.36.- Expte. N° 7706: Despacho N° 1539 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de resolución que expresa la preocupación por los alcances de la Resolución 1200/12 de la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación, que afectan prestaciones reconocidas por las obras sociales a personas con discapacidad.
- 4.37.- Expte. N° 7779: Despacho N° 1542 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo el cumplimiento del Programa de Nutrición y Alimentación para personas celíacas prevista en el Art. 2° de la Ley 5996
- 4.38.- Expte. N° 7859: Despacho N° 1521 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de resolución que solicita informe a la empresa Aguas de Corrientes S.A. y al Ente Regulador del Agua y a la tutela efectiva de los trabajadores quienes poseen acciones clase "C". (Resolución H.C.D. 016/13 con informe de Aguas de Corrientes S.A.)
- 4.39.- Expte. N° 8129: Despacho N° 1520 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja el PASE AL ARCHIVO del proyecto de resolución que solicita a la Dirección Provincial de Vialidad la aplicación inmediata del Convenio Colectivo de Trabajo N° 572/09. (Resolución H.C.D. 070/13 con informe de la Dirección Provincial de Vialidad).
- 4.40.- Expte. N° 7438: Despacho N° 1556 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja el PASE AL ARCHIVO del expediente de referencia caratulado: Poder Ejecutivo remite Decreto 1868/12, por el cual realiza giro de partidas presupuestarias entre distintas jurisdicciones de la Administración Central.

- 4.41.- Expte. N° 7870: Despacho N° 1541 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja el PASE AL ARCHIVO del expediente de referencia caratulado: Asociación de Clínicas y Sanatorios de Corrientes pone en conocimiento de la H. Cámara de Diputados, informe elevado al IOSCOR sobre situación institucional y prestacional.
- 4.42.- Expte. N° 8080: Despacho N° 1528 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja el PASE AL ARCHIVO del expediente de referencia caratulado: Foro "de Habitantes a ciudadanos", remite propuesta para desarrollar una Ley Alimentaria Provincial.

INCORPORACIONES

NOTAS:

Nota N° 1148/13: Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de Corrientes, remite conclusiones del "XXVII Congreso Nacional de Derecho Procesal" realizado en Córdoba en el mes de septiembre.

PARA CONOCIMIENTO

Expte. N° 8491: Vecinos y usuarios de San Carlos (Ctes) solicitan intervención a la Honorable Cámara de Diputados, ante las irregularidades en la prestación del servicio de energía eléctrica a cargo de la Cooperativa de Servicios Públicos de Gdor. Virasoro Ltda.

Nota N° 1152/13 - ENERGÍA, TRANSPORTE. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DECLARACIONES:

Expte. N° 8488: Bloque Frente para la Victoria –Dips. Locatelli y Rubín- propicia proyecto de declaración de beneplácito y adhesión la conmemoración del "Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza", que se recuerda el 17 de octubre.

SOBRE TABLAS – DECLARACIÓN 292

Expte. N° 8489: Bloque Frente para la Victoria –Dips. Locatelli y Rubín- propicia proyecto de declaración de interés el Primer Congreso de Radio de la Frontera, a llevarse a cabo el 23 de noviembre, organizado por el Programa "Vivencias en la noche" en la ciudad de Paso de los Libres.

SOBRE TABLAS – DECLARACIÓN 293

Expte. N° 8490: Bloque PANU –Dip. Yung- propicia proyecto de declaración de interés la "9ª Fiesta Provincial de la Tradición", a realizarse en el camping Puente Pexoa (Riachuelo), el 10 de noviembre de 2013.

SOBRE TABLAS – DECLARACIÓN 294

NUMEROS PRÓXIMA SESIÓN

RESOLUCIÓN N° 113
DECLARACION N° 295